CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

EL GERENTE DE MAQUINAS Y SERVICIOS VIALES DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, MAQUISERVIT - E.I.C.E. en uso de sus atribuciones legales y las conferidas en el Acuerdo No. 0014 de 2010, designado mediante la resolución No 0381 del 22 de abril del 2024, según acta deposición número 021 del 22 de abril del año 2024.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Este certificado se expide en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, particularmente en lo relacionado con la verificación de la idoneidad y la capacidad de los contratistas para celebrar contratos con entidades estatales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante ha realizado la revisión de la capacidad jurídica, técnica, organizacional y profesional de la empresa ***TRANSPORTES AREVALO****,* ***NIT****. 1102356130-9, representada legalmente por LEIDY JOHANA AREVALO SALAZAR con C.C: 1102356130 DE P/TA, concluyendo que cumple con todos los requisitos exigidos para desarrollar el objeto contractual relacionado con los procesos de mejoramiento de vías urbana y rurales.*

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

TRANSPORTES AREVALO
NIT*. 1102356130-9*
LADY JOHANA AREVALO SALAZAR
C.C: 1102356130 DE P/ta

OBJETO DEL CONTRATO:
"EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE TRAMOS DE VÍAS TERCIARIAS EN VEREDAS DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER, EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE MAQUISERVIT – E.I.C.E. Y EL MUNICIPIO DE TIBÚ."

ANÁLISIS DE IDONEIDAD

Capacidad Jurídica:
Se verificó que la empresa, representada por LADY JOHANA AREVALO SALAZAR cuenta con la capacidad legal para contratar con el Estado, conforme a su objeto social inscrito en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de

Comercio correspondiente. No presenta inhabilidades ni incompatibilidades según la normativa vigente.

Capacidad Técnica y de Experiencia:
Que la empresa, representada por LADY JOHANA AREVALO SALAZAR acredita amplia experiencia en el mantenimiento de vías, relacionado en y transporte de material, manejo de maquinaria, y los demás temas relacionados con el mantenimiento y mejoramiento de vías tanto públicas y privadas, cumpliendo con los requisitos mínimos exigidos en el proceso de contratación.

Organización
Se verifico la capacidad organizativa en los procesos mantenimiento y mejoramiento de vías, tanto urbanas y rurales.

CONCLUSIÓN

Con base en la evaluación realizada, se certifica que la empresa, representada por LADY JOHANA AREVALO SALAZAR cumple con los criterios de idoneidad establecidos en la normatividad vigente para la contratación y llevar acabos los procesos mantenimiento y mejoramiento de vías, tanto urbanas y rurales. requerido por ***MAQUISERVÍT - E.I.C.E.***

Este certificado se expide para los fines legales pertinentes en el proceso de contratación correspondiente.

En constancia se firma a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026.

Firma:

ALIRIO ARÉVALO PAVA
GERENTE GENERAL – MAQUISERVIT E.I.C.E